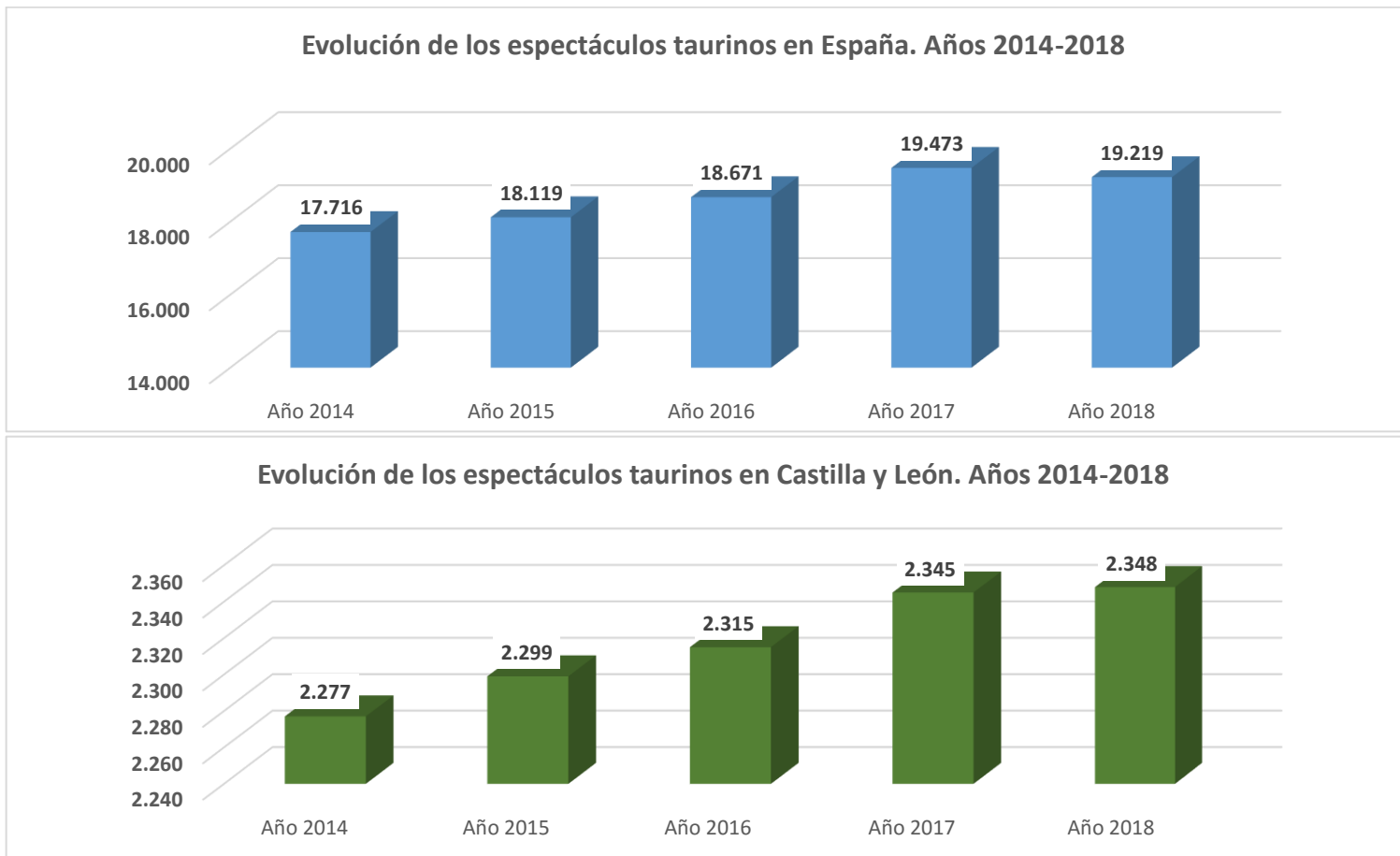


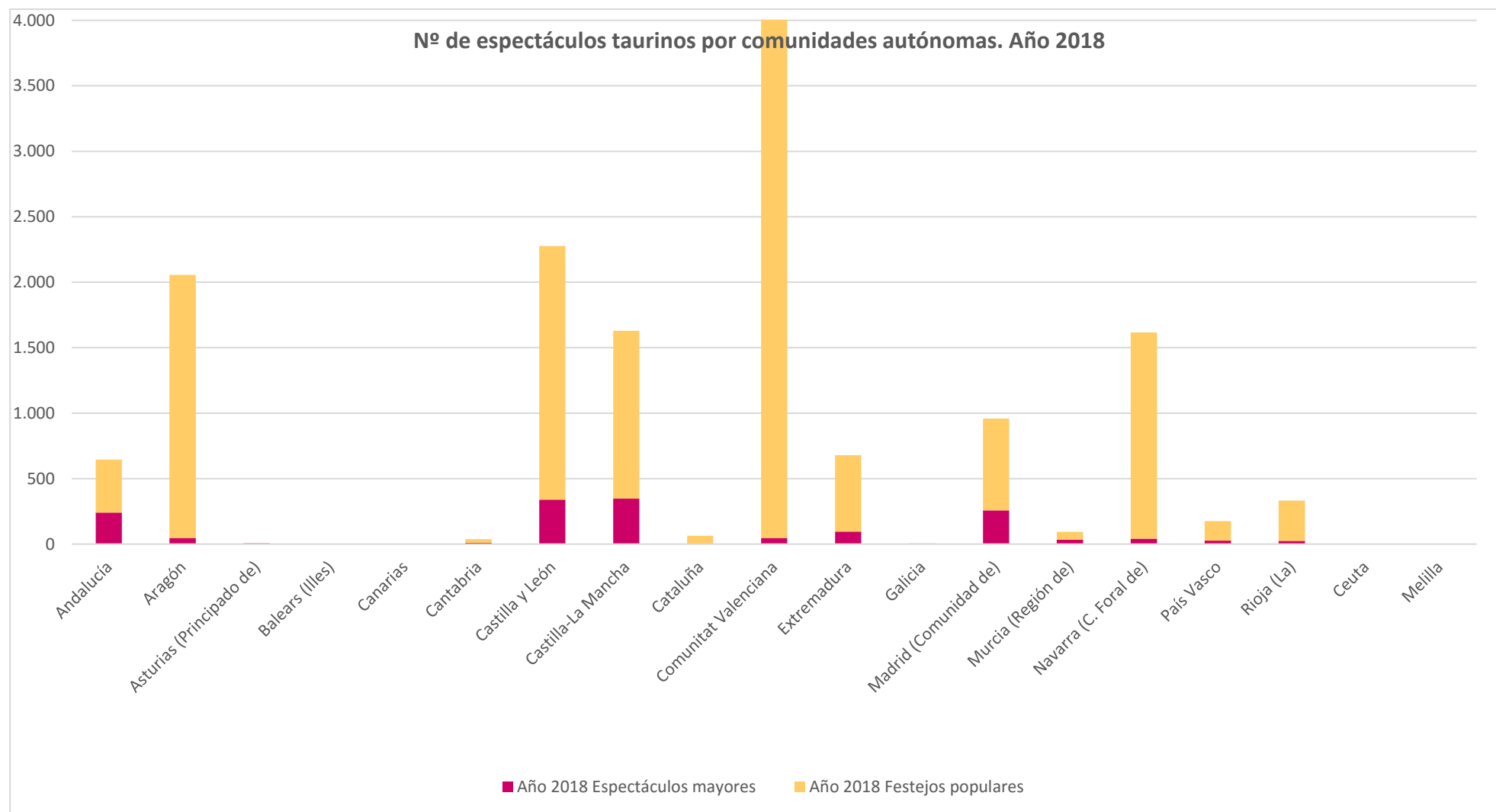
ESTADÍSTICAS

ESPECTÁCULOS TAURINOS EN ESPAÑA Y EN CASTILLA Y LEÓN



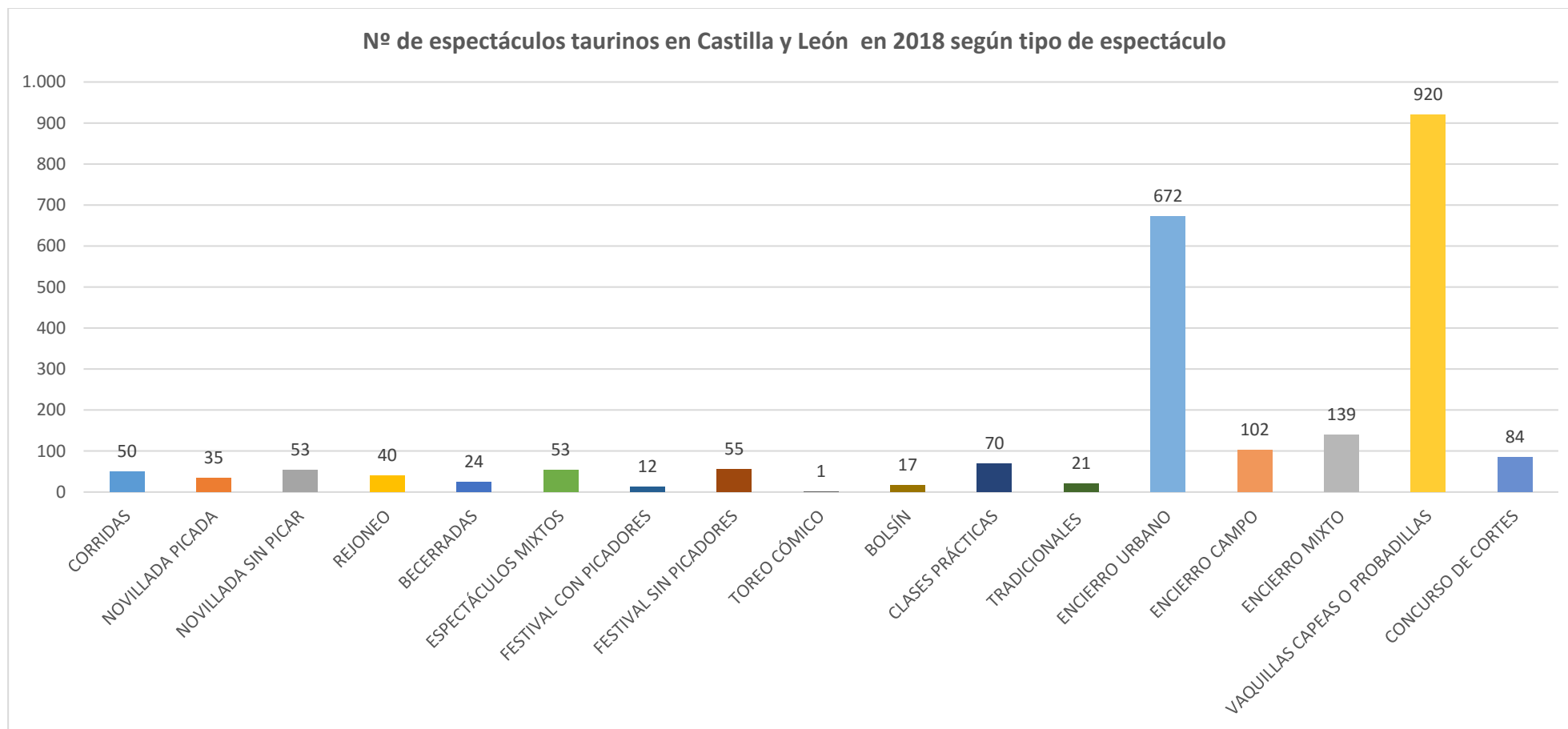
Fuente: Gráfico de España elaborado a partir de la Estadística de Asuntos Taurinos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Acceso a los datos.](#)
Gráfico de Castilla y León elaborado a partir de los datos de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. [Acceso a los datos.](#)

ESPECTÁCULOS TAURINOS EN ESPAÑA



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la Estadística de Asuntos Taurinos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Incluye espectáculos taurinos y festejos populares. Nota: Nº total de espectáculos taurinos en la Comunidad Valenciana: aproximadamente 10.000. [Acceso a los datos.](#)

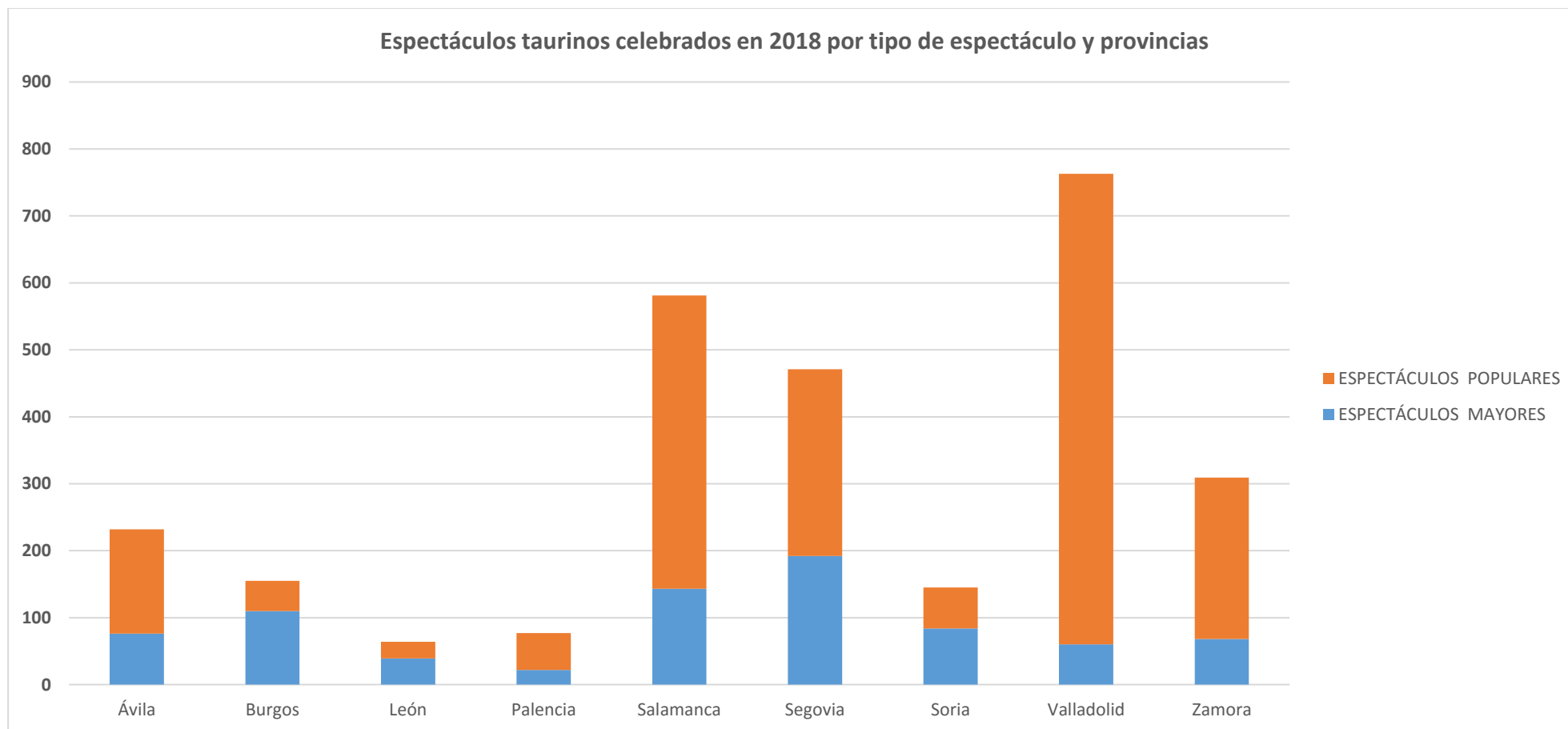
ESPECTÁCULOS TAURINOS EN CASTILLA Y LEÓN. TIPO DE ESPECTÁCULOS:



Fuente: Gráfico elaborado con datos de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. [Acceso a los datos.](#)

[Ver definiciones](#) de las categorías

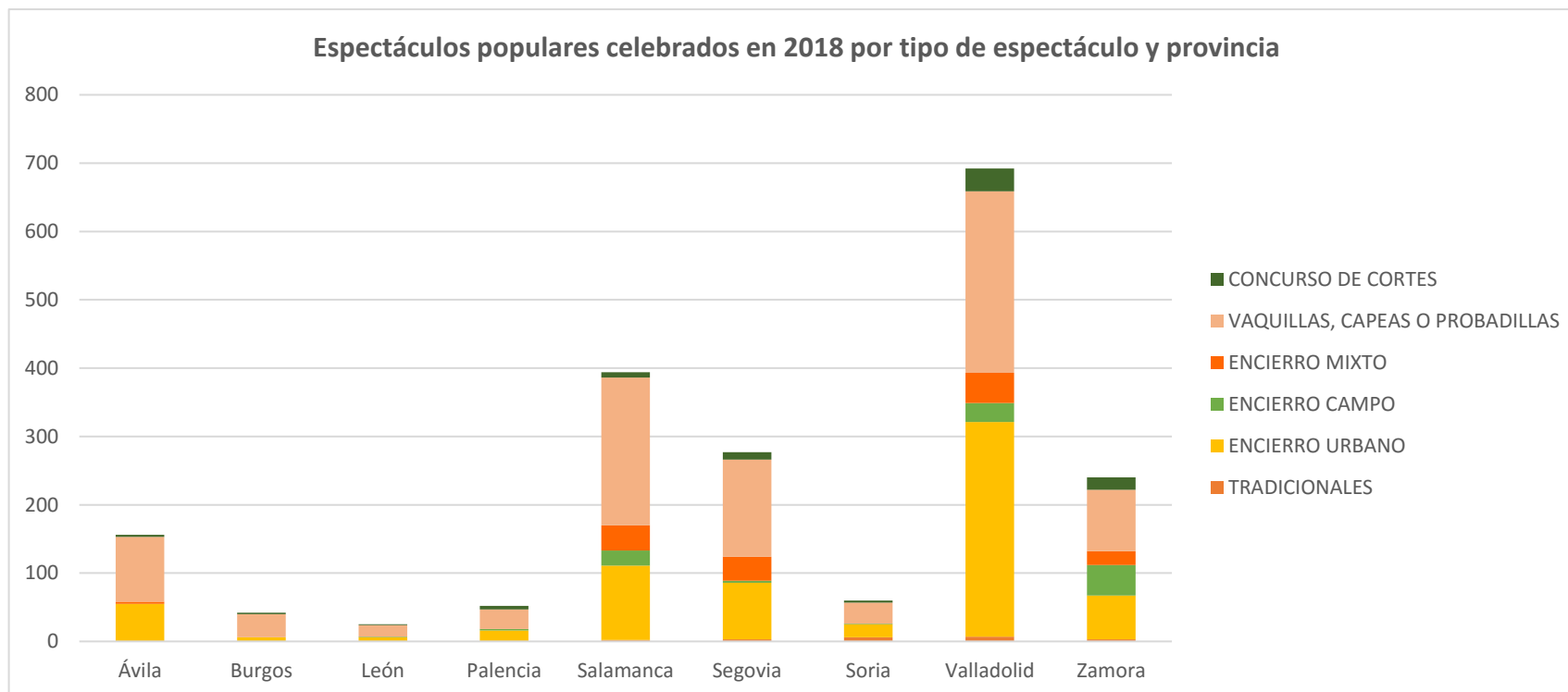
ESPECTÁCULOS TAURINOS EN CASTILLA Y LEÓN. PROVINCIAS



Fuente: Gráfico elaborado con datos de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. [Acceso a los datos.](#)

[Ver definiciones](#) de las categorías

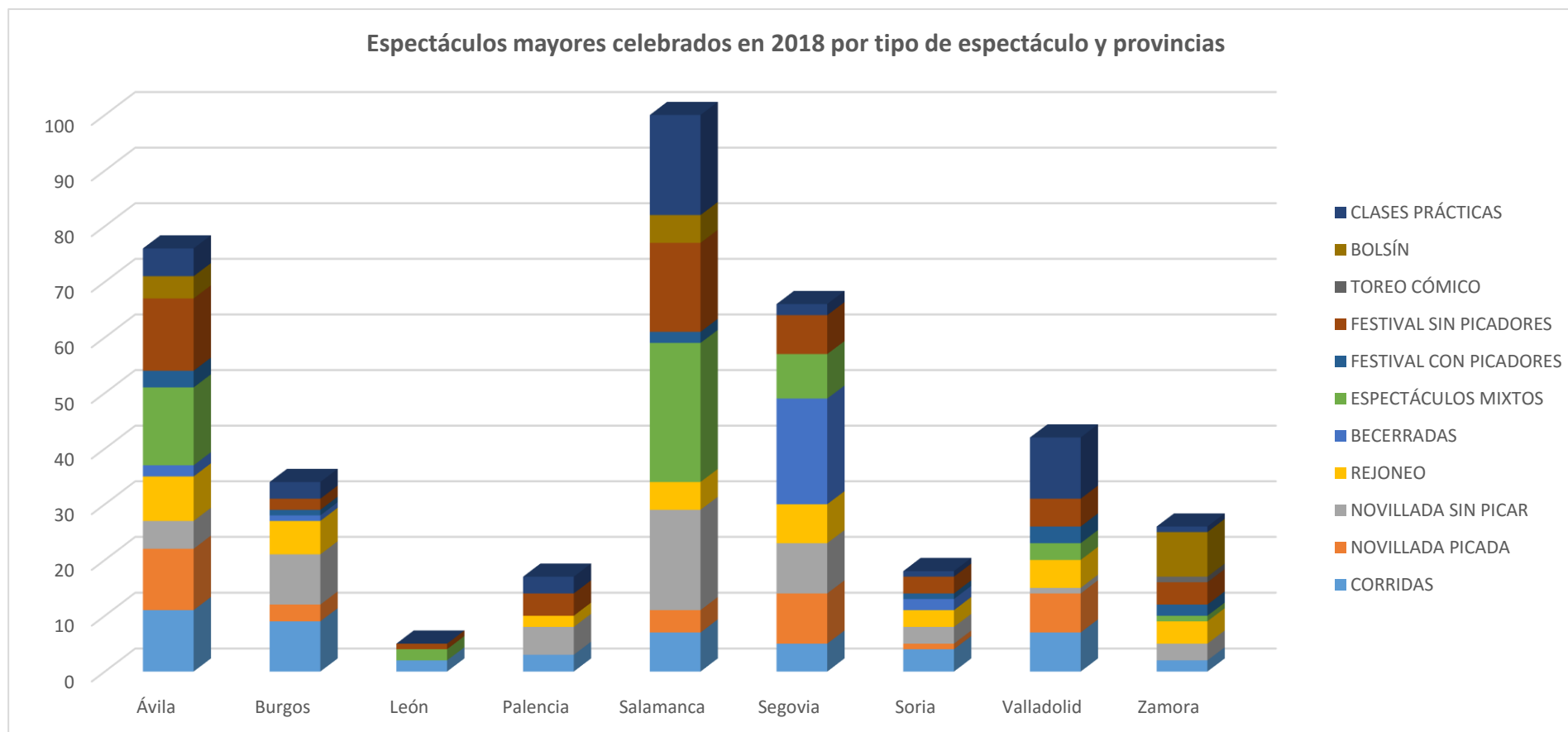
ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES EN CASTILLA Y LEÓN. PROVINCIAS:



Fuente: Gráfico elaborado con datos de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. [Acceso a los datos.](#)

[Ver definiciones](#) de las categorías.

ESPECTÁCULOS TAURINOS MAYORES EN CASTILLA Y LEÓN. PROVINCIAS:



Fuente: Gráfico elaborado con datos de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León. [Acceso a los datos.](#)

Definiciones

Los espectáculos taurinos se agrupan en espectáculos o festejos populares en los que se juegan o corren reses según los usos tradicionales de la localidad y que incluyen concurso de cortes, vaquillas, capea o probadillas, encierros (de campo, urbano o mixtos), y espectáculos tradicionales; y en espectáculos mayores, que incluyen bolsín taurino, corridas de toros, novilladas (con picadores y sin picadores), rejoneo, becerradas, y toreo cómico.

Concurso de cortes: Espectáculo consistente en la ejecución por los corredores de saltos, quiebros y recortes a las reses de lidia a cuerpo limpio, en una plaza o recinto cerrado, realizada de forma organizada y sujeta a valoración técnica y estética.

Vaquillas, capea o probadilla. Consiste en correr o torear libremente reses de lidia por los corredores, en una plaza o recinto cerrado.

Encierro de campo: Conducción de reses por los caballistas y corredores, campo a través, desde un pago o predio determinado hasta otro previsto.

Encierro urbano: Conducción de reses por los corredores, a través de vías públicas determinadas previamente, desde el lugar de la suelta hasta la plaza o recinto cerrado.

Encierro mixto: Conducción de reses acompañadas de cabestros por los participantes, campo a través y por vías públicas, desde un pago o predio determinado hasta la plaza o recinto cerrado.

Tradicionales: Espectáculos populares con reses de lidia cuya celebración arraigada socialmente se venga realizando en la localidad de forma continuada desde tiempos inmemoriales, desarrollándose de acuerdo con la costumbre del lugar.

Bolsín taurino: espectáculo taurino en el que, previa inscripción puede participar cualquier persona que cumpla los requisitos. Consiste en un concurso de carácter eliminatorio en que los concursantes lidian reses sin darles muerte. El concursante que resulta vencedor obtiene un premio que se fija de antemano en las bases del concurso.

Corridas de toros: en las que por profesionales taurinos se lidian toros de edad entre cuatro y seis años en la forma y requisitos exigidos.

Novilladas con picadores; en las que por profesionales taurinos se lidian novillos utrerros de edad entre tres y cuatro años en la misma forma exigida que en las corridas de toros.

Novilladas sin picadores: en las que por profesionales taurinos se lidian novillos erales de edad entre dos y tres años sin la suerte de varas.

Espectáculos mixtos: espectáculos integrados por varios tipos de los anteriores, y celebrados en un solo recinto.

Rejoneo: en el que por profesionales taurinos se lidian toros y novillos utrerros o erales a caballo en la forma prevista.

Becerradas: en las que por profesionales del toreo, alumnos de escuelas taurinas o aficionados mayores de dieciocho años, se lidian machos de edad inferior a dos años bajo la responsabilidad en todo caso de un profesional taurino o en la condición de banderillero, que actuará como director de lidia.

Festivales: en los que se lidian reses despuntadas, utilizando los intervinientes traje campero.

Toreo cómico: en el que se lidian reses de modo bufo o cómico.

[Acceso al Reglamento](#)